

1917

• 6 29 17



M O D E L O D E U T I L I D A D
por VEINEN años

en España, a favor de Dn. Marcelino Fuentes Fernandez, domi-
ciliado en Madrid, calle Carnicerr 6 por:

5.-

“NUEVO CASQUILLO PROTECTOR.”

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

10.-

El presente registro de modelo de utilidad, tiene por
objeto garantizar, a su concesionario la explotación exclu-
siva, en todo el territorio nacional, de un nuevo casquillo
como su enunciado indica.

15.-

Esencialmente la invención consiste en crear un nuevo
tipo de casquillo protector para zapatos de señora, cuya parti-
cularidad importante consiste en su forma troncoconica que le
da tipo Luis XV. El tacon así protegido presenta la ventaja de
que a pesar de ser muy finos, los tacones que se conocen en el



mercado, permite el que al pizar la señora y tener una base mas ancha, evita que el tacon se rompa con la facilidad que hasta ahora viene sucediendo.

20.-

Otra ventaja que presenta sobre los conocidos, es la de que al ser mas ancho por su parte inferior, que por la superior, dicho casquillo, el troco de tacon de madera al ser de igual diametro por ambas partes y sea por arriba y por abajo, dá origen a que entre el casquillo y la madera del tacon exista un hueco por sus laterales, ello acentuado por que, al ser aprisionado por el punto de apriete central, caracteristico esta que permite al clavarse la taca que esta parte se expansione con el grueso de los clavos, cerrando entonces el hueco existente a ambos lados, originando una cuña que no permite con el uso o desgaste el que se salga el casquillo de su sitio, y dando al propio tiempo gran solidez al conjunto.

25.-

30.-

A fin de facilitar la comprension del invento, se ha dotado a la presente memoria descriptiva de una hoja de dibujos en la que con numeros de han representado las diferentes partes de que se compone y que se corresponden entre si.

35.-

En los dibujos la figura 1a, es una vista posterior del conjunto formado por el casquillo y parte inferior del tacon, siendo -1- casquillo y -2- tacon de madera.

40.-

La figura 2a, es un vista en planta y lateral del propio casquillo, en el que -1- es el casquillo propiamente dicho, -3- punto de apriete central.

45.-

La figura 3a, es un coste en seccion longitudinal, en la que los numeros -1- y -2- representan partes descritas en las figuras, anteriores.

Desnritas suficientemente las principales caracteristicas del invento, se hace constar, a los efectos oportunos que

6 29 17



tanto la forma, tamaño, dimensiones, materiales a emplear y modos de llevarlo a la práctica, podrán ser objeto de variación, siempre que con ello no se cambie altere o modifique la idea fundamental del invento.

50

Se declaran de propiedad y novedad para todo el territorio nacional y colonias, las siguientes:

REIVINDICACIONES.

55.-

1a.-Nuevo casquillo protector, caracterizado por hallarse constituido por un casquillo, que adopta forma troncoconica el cual es embutido sobre una extremidad inferior de una fraccion de madera, caracterizandose además, por que para su perfecta union de ambas piezas, se ha previsto practicar en su centro una depresion que se hince sobre la madera, de forma que queda un hueco por ambos lados, cuyo hueco se cierra mediante la adiccion de una tapa clavada con dos - tres clavos lo que impide en todo momento que el citado casquillo pueda salirse de su sitio.

60

2a.-NUEVO CASQUILLO PROTECTOR,

65.-

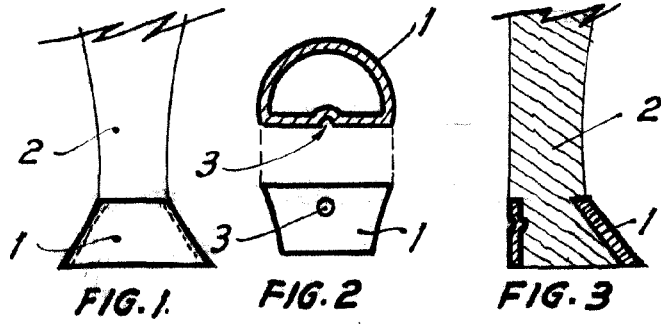
Tal y como queda descrito en la precedente memoria descriptiva que consta de tres hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y otra de dibujos que la ilustran.

69.-

Madrid 26 Noviembre 1957

Marcelino Fuchs

62917



MADRID, NOVIEMBRE 1957

Marcelino Fuentes

ESCALA VARIABLE